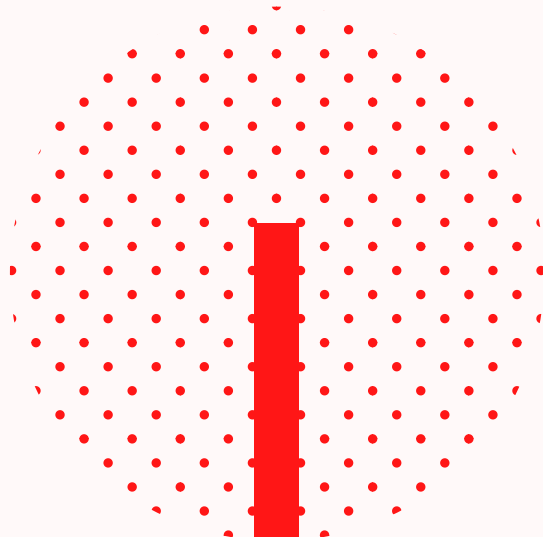


ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



2020 | 2024

iscood
UGT

Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo

Introducción.....	3
Contexto	4
La evolución de la Educación para el Desarrollo.....	5
La primera generación, décadas 40-50: el enfoque caritativo-asistencial	5
La segunda generación, década de los 60: el enfoque desarrollista y la aparición de la educación para el desarrollo.....	6
La tercera generación, década de los 70: una educación para el desarrollo crítica y solidaria.....	6
La cuarta generación, en la década de los 80: la educación para el desarrollo humano y sostenible.....	7
La quinta generación, surgida a mediados de los 90: la educación para para la ciudadanía global	8
La sexta generación: la educación para la transformación social	9
Misión ISCOD	10
Visión ISCOD: La Educación PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	11
La Educación para la transformación social DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN SINDICAL AL DESARROLLO	12
Lo Global y lo Local (GLOCAL)	12
Derechos Humanos y Cultura de Paz.....	13
Trabajo Decente y Ciudadanía Laboral	14
Género y Cuidados.....	15
Interculturalidad e Interseccionalidad.....	16
Sostenibilidad e Interdependencia	16
Coeducación y Participación.....	17
Las acciones y los cambios de la estrategia ISCOD para la transformación social..	18
ÁMBITOS en que desarrollamos las actuaciones de la Educación para la Transformación Social.....	22
Educación formal.....	22
Educación no formal	22
Sensibilización.....	22
Comunicación Para la Transformación Social	23
Incidencia política.....	23
COLECTIVOS DESTINATARIOS de nuestras acciones para la transformación social.....	23
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	24
Anexo: productos disponibles.....	25
Materiales Didácticos	25
Materiales de Formación de Educadores y Educadoras	25
Materiales dirigidos a trabajadoras y trabajadores	25
Materiales de Formación Reflexión dirigidos a periodistas y comunicadores	26
Relaciones institucionales. Diversidad de agentes.....	26

“Pero hoy no bastan ni la tenacidad, ni el heroísmo, ni la más abnegada disposición de ánimo para hacer frente a los problemas que ante el proletariado se plantean con apremios para su solución. Hoy, sin saber, sin competencia, sin poderosos recursos intelectuales y técnicos, la organización obrera mejor orientada estaría condenada, ya que no a la desaparición, al estancamiento en su desarrollo”

Julián Besteiro, 1 de febrero de 1923

INTRODUCCIÓN

El Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo es una fundación promovida por la Unión General de Trabajadores en febrero de 1990 para dar respuesta al sentimiento solidario e internacionalista del sindicato.

Este sentimiento sin embargo no es nuevo, y es necesario remitirse al surgimiento del sindicalismo de clase para comprobar que desde finales del siglo XIX, el movimiento obrero, en su lucha por alcanzar la revolución anticapitalista, su objetivo de transformación social, se apoya en dos estrategias que podemos considerar, en su esencia, vigentes hoy día en las políticas de cooperación al desarrollo y que desde el ISCOD reafirmamos.

Estas dos estrategias son:

1. El compromiso internacionalista del movimiento obrero, basado en la solidaridad entre todos los pueblos del mundo en la consecución de una sociedad más justa e igualitaria. A lo largo del tiempo el movimiento sindical ha expresado y expresa este compromiso internacionalista a través del apoyo solidario a las organizaciones sindicales de los países allí donde ha sido necesario y continúa siéndolo.
2. La educación obrera como medio de dotar a los trabajadores de capacidades para la transformación. Hay que recordar que en los orígenes de la industrialización la educación formal constituye un privilegio de las clases medias y altas, de manera que los sindicatos crean “sus” escuelas para las clases populares, así como centros instructivos y culturales propios. El modelo educativo defendido por la clase trabajadora se basa en la educación integral, laica y racionalista.

A lo largo del tiempo, alcanzados parte de sus objetivos de mejora de las condiciones de trabajo en sociedades cada vez más democráticas y participativas, el sindicalismo ha asumido una función representativa y de gestión activa que trasciende del ámbito del trabajo, contribuyendo, a pesar de los retrocesos habidos en las últimas décadas ligados a los ataques a la negociación colectiva, a una mejor distribución de la riqueza como medio de combatir la pobreza. El diálogo social ha sido una herramienta clave en la consecución de los objetivos sindicales y es clave en la consecución del desarrollo sostenible. No se entiende sino ligado a la democracia. Las sociedades que lo han incorporado a sus sistemas de relaciones políticas han demostrado ser las más estables y pacíficas.

A través de su labor cotidiana en defensa de la libertad sindical y los derechos de negociación colectiva, participando en el diálogo social y promoviendo el trabajo decente, el sindicalismo es clave en el desarrollo sostenible.

Desde su creación en 1990, ISCOD ha venido demostrando que estos objetivos están íntimamente ligados a los principios y valores que defiende la organización ugetista, expresando en sus Estatutos y sus proyectos y programas el compromiso de promover estrategias y líneas de acción que

impulsan y garantizan avances significativos hacia una sociedad más igualitaria, sostenible, crítica y defensora de los derechos, deberes y la capacidad de auto-representación de todas las personas.

Por eso presentamos una Estrategia de Educación para la Transformación Social (EpTS) para el periodo 2020 a 2024 que se ajusta a la cada vez más rápidamente cambiante actualidad socio-política global, estatal y local, así como al Plan Estratégico de ISCOD.

CONTEXTO

Vivimos un momento de importantes retos a nivel global y local. En las últimas décadas, desde el inicio de la globalización, hemos visto cómo todo cambia a gran velocidad. Incluso nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo ha cambiado.

Las distancias parecen haberse acortado, lo que cada uno y cada una pensábamos diferente ya no lo es tanto, y el tiempo fluye de una manera distinta, de pronto esperar diez minutos al autobús o uno a que cargue un vídeo se vuelve, para mucha gente, interminable.

En los pueblos y ciudades españolas, cada vez hay más personas de orígenes diversos o personas cuyas opciones de vida son más variadas. Como en el resto del planeta, a través del ordenador, de la televisión, la literatura, la música, nos llegan historias de lugares lejanos y aprendemos a comprender mejor este hogar llamado mundo que compartimos todos los seres humanos.

Todas las sociedades están más conectadas que nunca. Las personas migramos y viajamos en todas direcciones, el comercio fluye de aquí para allá y de allá para aquí, la información se intercambia a toda velocidad, igual que el conocimiento, los recursos, los valores.

El mundo del trabajo también se ha transformado: las relaciones laborales se han individualizado, segmentado, globalizado y precarizado. Las nuevas formas de trabajo, como por ejemplo la fragmentación de la producción en distintas partes del mundo en las cadenas de valor, el trabajo de la economía de plataformas o la globalización del trabajo de cuidados, han buscado disolver los lazos de solidaridad entre trabajadoras y trabajadores. Tras ello, el capitalismo global neoliberal, implacable, ha precarizado aún más las condiciones de vida y de trabajo de millones de personas trabajadoras del mundo, y por extensión del conjunto de la humanidad. Pero el sistema capitalista en su forma neoliberal no solo ha conseguido el control de los cuerpos tal como planteaba Foucault con el concepto de biopolítica, ha logrado que sean las propias personas trabajadoras quienes sometan su voluntad a la voluntad del sistema de dominación¹.

¹ Byung-Chul Han. Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder

También viajan el miedo y las malas noticias. Y vemos cómo las crisis climática o sanitaria ocasionan cambios y desastres cada vez más frenéticos a escala mundial.

Hace tiempo que hemos comprendido que todas las sociedades están interconectadas y que, en términos de codesarrollo y cooperación, no son los países “desarrollados” los que tienen que mostrar a los “no desarrollados” cómo luchar contra la desigualdad y la injusticia. Todas las personas podemos aprender del resto y, sólo en conjunto, podemos construir un mundo más justo, sostenible, equitativo y comprometido.

En este contexto, en el año 2015, NNUU decide aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, sin dejar fuera a nadie.

Para conseguir la implantación de esta Agenda y hacer frente a todos estos desafíos globales, muchas entidades decidimos cambiar la forma de trabajo y reubicarnos en este contexto, y es en ese momento en el que nos surge la necesidad de utilizar esta herramienta, la **EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, porque entendemos que para avanzar contra la injusticia humana y medioambiental tenemos que contribuir a un modelo educativo y pedagógico que forme a personas capaces de mejorar su entorno y trabajar de forma colectiva en este nuevo contexto global desde todos los frentes posibles.

Llegar hasta aquí ha sido resultado de una amplia actividad que la Fundación ha realizado especialmente desde los territorios, donde la cercanía y el conocimiento del entorno y el medio facilitan la tarea. También ha sido necesario adaptarse a entornos cada vez más cambiantes y mejorar el resultado de nuestras acciones con el fin de llegar cada vez a más población, de manera que nuestra Educación para el Desarrollo ha evolucionado y se ha adaptado a los diferentes marcos teóricos que han caracterizado esta disciplina.

LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Educación para el Desarrollo ha ido evolucionando desde su aparición hasta ahora, a través de seis generaciones, en paralelo a la evolución de los marcos teóricos sobre el desarrollo.

LA PRIMERA GENERACIÓN, DÉCADAS 40-50: EL ENFOQUE CARITATIVO-ASISTENCIAL

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, los problemas del desarrollo y la fractura Norte-Sur apenas despuntan en la agenda de las relaciones internacionales y como tema de interés público. Las organizaciones, en su mayoría humanitarias y/o de adscripción religiosa, impulsan campañas de sensibilización orientadas básicamente a la recaudación de fondos. Estas campañas intentan despertar sentimientos de compasión

y apelan a la caridad y la generosidad individual, transmitiendo el mensaje implícito o explícito de que la solución radica en la ayuda otorgada desde el Norte.

Las primeras actividades de sensibilización social y recaudación de fondos no pueden ser consideradas estrictamente educación para el desarrollo debido a su limitado alcance y a la ausencia de objetivos propiamente educativos.

LA SEGUNDA GENERACIÓN, DÉCADA DE LOS 60: EL ENFOQUE DESARROLLISTA Y LA APARICIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En esta segunda generación surge una mentalidad “desarrollista” que se extiende a los Gobiernos, a las organizaciones multilaterales, a las organizaciones no gubernamentales y a la opinión pública. Aparecen nuevos programas de ayuda externa, como la “Alianza para el Progreso” y a la promulgación del “I Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo” que incluyen objetivos precisos de crecimiento económico. En esta década aparece la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

El desarrollismo tuvo distintas fuentes: en el ámbito económico, las nuevas teorías del crecimiento y tecnología, todas las sociedades alegaban que con las adecuadas aportaciones de capital, todas las sociedades experimentarían un “despegue” económico y un rápido proceso de modernización conducente a la industrialización y la sociedad de consumo de masas, conforme al modelo de los países industrializados; en el ámbito político, el desarrollo se convirtió en un medio y un fin de las estrategias de construcción nacional y de legitimación política y social de los nuevos Estados poscoloniales; en el ámbito ético y filosófico se produjo un notable avance de la doctrina social de la Iglesia y del compromiso de diversas confesiones con el cambio social.

Esta mentalidad desarrollista dio paso a nuevas ONG “de desarrollo” que en su trabajo en el Sur, adoptan los “proyectos de desarrollo” y la participación comunitaria a partir de estrategias de autoayuda, como las herramientas básicas de intervención, adoptando un enfoque de largo plazo y dejando atrás el asistencialismo. Sin embargo, nos encontramos con un enfoque con un marcado carácter eurocéntrico que elude la responsabilidad del Norte en los problemas de desarrollo.

LA TERCERA GENERACIÓN, DÉCADA DE LOS 70: UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CRÍTICA Y SOLIDARIA

La aceleración del proceso de descolonización y el creciente activismo internacional de los países en desarrollo generan un clima de gran efervescencia social e intelectual. Los nuevos movimientos sociales prestan atención y apoyo en los Movimientos de Liberación Nacional, en cuyo entorno los países del Sur construyen un nuevo paradigma sobre el desarrollo que hace frente al marcado eurocentrismo imperante y al paradigma de la modernización occidental. El desarrollo de unos se logra a costa del subdesarrollo de otros, a

través de relaciones de explotación entre el “centro” y la “periferia”.

Cuestiones como el crecimiento demográfico, el incremento de la pobreza y la marginalidad en el Tercer Mundo, el control de los océanos, los problemas de la energía y el deterioro ambiental adquieren una importancia creciente.

La teoría de la modernización experimenta un “giro social” en el que se pone el énfasis en la lucha contra la pobreza, la redistribución de la renta y la satisfacción de las necesidades llamadas básicas. Se define un nuevo escenario para la educación para el desarrollo, caracterizado por enfoques más críticos y una creciente toma de conciencia sobre la responsabilidad histórica del Norte.

En este periodo la educación para el desarrollo deja de estar centrada en actividades de carácter informativo y orientada a la recaudación de fondos para dar paso a una concepción más crítica, compleja y diversificada.

Como consecuencia de estos cambios, en esta década se produce una verdadera explosión de iniciativas, desde las organizaciones de base hasta los organismos internacionales, orientadas a abrir los currículos escolares a los “problemas mundiales”, a reflejar en la educación las cuestiones del desarrollo y a incorporar las propuestas críticas, solidarias y emancipadoras de las corrientes de renovación pedagógica, de los movimientos sociales emergentes y de los nuevos enfoques del desarrollo. Es aquí, donde se generaliza la denominación “educación para el desarrollo”.

LA CUARTA GENERACIÓN, EN LA DÉCADA DE LOS 80: LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE

La “crisis del desarrollo” se inicia al inicio de los 80, con el estallido de la crisis de la deuda externa y en un contexto de profundas transformaciones de la economía mundial. La crisis de la deuda, los programas de ajuste estructural del FMI y el Banco Mundial, y los crecientes problemas alimentarios, significan una dramática reversión del proceso de desarrollo y un fuerte desgaste de sus supuestos teóricos, acabando con la idea de que en el Sur podía esperarse un crecimiento económico per se, aunque fuera dependiente, desarticulado y con escaso dinamismo. Otro hecho que marca fuertemente el contenido y la manera de entender la cooperación son los conflictos regionales relacionados con la confrontación Este-Oeste, la aceleración de la carrera de armamentos y el recrudecimiento del enfrentamiento bipolar en Europa.

Naciones Unidas propone en 1990, una nueva forma de entender el desarrollo: “el desarrollo humano” que mide los logros del desarrollo por su efecto real en la vida de la gente, en vez de utilizar los indicadores económicos convencionales.

La educación para el desarrollo amplía su agenda para favorecer una mejor comprensión de la interdependencia global y los nexos estructurales entre el Norte y el Sur. Esta generación integra diversas dimensiones:

- La **educación por la paz** alcanzó especial relevancia en los años 70 y las redes de investigadores y activistas que se crean al amparo de este enfoque de las ciencias sociales tienen, entre otros objetivos, el de la sensibilización e información y la creación de actitudes de compromiso y oposición a toda forma de violencia.
- La dimensión de **género** se incorpora en este periodo a los planteamientos sobre el desarrollo. Más que integrar a las mujeres en el desarrollo, se trata de construir un nuevo paradigma de desarrollo que modifique las relaciones de poder basadas en la subordinación de las mujeres. La educación para el desarrollo converge con la coeducación en la promoción de valores como la solidaridad, la participación, la justicia y la diversidad cultural sobre la base de la igualdad entre sexos.
- Se define “**desarrollo sostenible**” como el proceso que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. La educación ambiental, centrada hasta ahora en aspectos conservacionistas, incorpora una visión más amplia que la relaciona con el desarrollo.
- El comercio justo y solidario vincula la práctica del “**consumo consciente**” con la sensibilización y la educación para el desarrollo. Se cuestiona el consumo de productos realizados en condiciones de explotación laboral, en algunos casos incluso de explotación infantil.
- La constatación de los vínculos existentes entre pobreza, conflictos y migración, favorecen la aparición de la **educación intercultural**.
- Igualmente, se cuestiona el modelo de desarrollo tanto en el Norte como en el Sur, que no es social ni ecológicamente sostenible y se ponen en cuestión los límites de la Ayuda Oficial al Desarrollo, si bien necesaria, debe mejorar su efectividad con cambios estructurales en los ámbitos del comercio, la inversión y las políticas monetarias internacionales.

LA QUINTA GENERACIÓN, SURGIDA A MEDIADOS DE LOS 90: LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

La crisis del desarrollo ya no es sólo un problema del Tercer Mundo, los países del Sur han quedado endeudados y empobrecidos, pero la crisis del Estado de bienestar en el Occidente industrializado, por un lado y el fracaso de los regímenes del Este, por otro, muestran que la crisis del desarrollo es global y afecta, aunque de diferente forma, al conjunto del planeta.

El principal desafío para el desarrollo, es el acelerado proceso de globalización y privatización de la economía mundial, particularmente en el orden financiero y monetario, que cuestionan directamente la noción y la práctica de la democracia representativa.

Los procesos de exclusión social generados por la globalización atacan directamente contra la igualdad de derechos que está en la base de una concepción de la democracia con contenido social y económico, y no sólo político.

En esta década se plantea un doble desafío, por un lado, la creación de nuevos marcos de gobernanza global, fortaleciendo las instituciones y regímenes internacionales existentes y por otro lado, dar a estas instituciones y contenido democrático, permitiendo la participación de los ciudadanos en los asuntos internacionales.

Desde la perspectiva de la educación para el desarrollo se redefinen los contenidos de manera que se permita la comprensión crítica del fenómeno de la globalización y se reafirme el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad. Se produce, en este contexto, una estrecha relación de las ONGD's, con los movimientos sociales y con las organizaciones de la sociedad civil que integran redes internacionales, y se promueve una creciente conciencia de "ciudadanía global".

Esta generación refuerza un enfoque más integral, en el que se pretenden lograr sinergias a través de la vinculación creciente entre investigación, movilización social, acción sociopolítica y educación para el desarrollo.

Se impulsan nuevos métodos de sensibilización y educación, que van desde el uso de los medios de comunicación y la cultura de masas a las campañas institucionales.

LA SEXTA GENERACIÓN: LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Solo muy recientemente se ha empezado a hablar de esta sexta y actual generación de la educación para el desarrollo, si bien no hay un consenso definitivo sobre su denominación.

Esta nueva etapa retoma los aportes de las generaciones anteriores con mayor o menor intensidad, pero con una notable necesidad de cambio y de transformación para hacer frente a las desigualdades y las injusticias provocadas por un sistema de globalización donde el mercado adquiere la supremacía en las relaciones internacionales y el modelo occidental y heterosexual ha querido impregnar las relaciones sociales.

Se apuesta por la justicia, la eliminación de las desigualdades, no de las diversidades, la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta, la solidaridad y la gobernabilidad democráticas, cada día más puestas en cuestión, basadas en la participación, con un sustento en lo local y una mirada en lo global.

Son 4 los elementos identificados en esta nueva generación o visión de la educación para el desarrollo:

1. El **enfoque local-global** que profundiza sobre las interdependencias de los sistemas económicos, sociales, ambientales y políticos de Norte y Sur a nivel global, las causas de la desigualdad y la injusticia, y propone desafíos compartidos desde una óptica de ciudadanía global, y basados en la corresponsabilidad.

2. El **enfoque político pedagógico** y su aplicación práctica, que señala los procesos educativos como procesos de enseñanza – aprendizaje, desde una mirada crítica, creativa e integral que pone su punto de mira en el sujeto y en el desarrollo de sus capacidades. Los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes y valores son las herramientas del cambio. Es un enfoque estrechamente ligado al enfoque de derechos, que identifica titulares de derechos capaces de plantear sus demandas y titulares de obligaciones que garanticen, respeten y promuevan estos derechos.
3. La **diversidad de sujetos y agentes**. Si en los inicios de la EpD los agentes centrales eran las ONGD's, la EpTS se centra en estrategias y acciones coordinadas, plurales y amplias para hacer frente a las consecuencias generadas por el capitalismo global.
4. El **trabajo articulado en redes**, lo que implica un cambio de actitud personal y de cultura organizacional entre los sujetos de la EpTS y una apuesta por la coherencia de políticas

MISIÓN ISCOD

El ISCOD es una fundación sin ánimo de lucro constituida en 1990 por la Unión General de Trabajadores (UGT) como instrumento específico para canalizar el compromiso del sindicato en contribuir a la construcción de un modelo social y económico de desarrollo equitativo, sostenible y democrático a escala global.

El artículo 7 de los Estatutos de ISCOD indica:

*“La Fundación “Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD)” tiene como **objetivo fundacional prioritario la educación y capacitación en materia sindical y sociolaboral, la cooperación para el desarrollo, la promoción del voluntariado y la promoción de los principios democráticos, el estado social de derecho y los derechos fundamentales, con especial interés en los derechos sindicales y laborales.***

*Asimismo, concederá **especial dedicación al desarrollo y reforzamiento de la solidaridad entre los pueblos** y especialmente a través de las organizaciones sindicales en los países en vías de desarrollo; a la cooperación para el progreso económico, social, técnico y cultural de los trabajadores y las trabajadoras de dichos países, y a la contribución al nacimiento y/o consolidación del movimiento sindical en los países con menor grado de desarrollo.*

*Con el fin de combatir las situaciones de desigualdad, violencia y discriminación basadas en el género, el ISCOD tiene entre sus objetivos, el de **la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y/o la defensa y promoción de la figura y los derechos de las mujeres, especialmente los relativos a los derechos económicos, sociales y culturales.** (...)*”

Aspiramos a un mundo en el que prevalezca el modelo económico y social que defendemos como movimiento sindical internacional: cumplimiento de las garantías básicas de derechos humanos, laborales y sindicales; protección social, redistribución de la riqueza, lucha contra la pobreza y cohesión social, destacando el derecho y acceso al empleo en condiciones dignas. Son ejes de este modelo alternativo de “globalización justa” con libertad, igualdad y

solidaridad.

Lo hacemos trabajando en tres líneas específicas:

- La Cooperación al Desarrollo, empleando la experiencia, los recursos y los valores sindicales desde la perspectiva de intercambio y ejercicio colectivo en los proyectos y países con los que colaboramos.
- La Educación para la Transformación Social, mediante proyectos de educación formal, no formal e informal realizados en el estado español – que es la línea que desarrollamos en esta estrategia.
- La Incidencia Política en los órganos de participación de la Cooperación Española y desde las redes de organizaciones a las que pertenecemos (coordinadoras autonómicas, CONGDE, Solidar, Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de la CSI...).

Somos conscientes de que la educación es el pilar fundamental para construir una sociedad civil comprometida, corresponsable y participativa, donde los valores sindicales, la solidaridad internacional, la justicia social y medioambiental, la igualdad en derechos y oportunidades y la erradicación de la pobreza sean los principios básicos. Por eso, en materia de Educación para la Transformación Social, nuestra misión es fomentar la promoción de una conciencia de ciudadanía global, motor de participación y transformación social y generadora de conciencias críticas, que forme y proporcione espacios y herramientas para que las personas podamos auto-representarnos y avanzar en los retos sociales y medioambientales que afrontamos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

VISIÓN ISCOD: LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Desde ISCOD entendemos la EpTS como el paradigma político y metodológico que comprende las estrategias y líneas de actuación que promueven distintos actores, con el fin de generar cambios en los valores, creencias, comportamientos, conocimientos y capacidades/habilidades de las personas a las que se dirigen. De este modo, la ciudadanía se empodera y asume el papel de sujeto político y posicionado, que se cuestiona el actual sistema en el que convive y, en consecuencia, busca y define propuestas para dar lugar a la transformación de las estructuras morales, sociales, económicas y culturales que impiden el disfrute universal de los derechos humanos y el respeto de los límites del planeta.

Esta nueva concepción de la EpTS posiciona lo político en un primer plano, haciendo especial hincapié y reforzando la toma de conciencia crítica, tanto en el Norte como en el Sur, conectando lo local con lo global y articulando el cambio personal con la transformación colectiva. Esto implica pasar de educar en el conocimiento de los derechos a educar desde un pensamiento crítico que empodere a las personas y los sujetos para que aporten a la transformación a la que aspiran teniendo como referencia el enfoque de derechos.

Teniendo en cuenta este concepto como pilar fundamental, decidimos abordar el proceso de elaboración de la presente Estrategia. Para llevar a cabo esta labor, tomamos en consideración todo un conjunto de saberes. Por un lado, los propios que hemos ido aprehendiendo a lo largo de nuestra experiencia en el campo de la educación formal, no formal e informal a través de los proyectos ejecutados y evaluados y a través, también, de la creación de distintos materiales didácticos. Por otro lado, puesto que dentro de la idea de EpTS está implícita la interconexión de los distintos agentes y el trabajo en red para lograr una ciudadanía crítica, y por ende no se puede concebir la EpTS sin tener en cuenta el trabajo de todos los colectivos, hemos considerado necesario al elaborar esta Estrategia:

- Tomar en consideración las opiniones y propuestas de los distintos colectivos beneficiarios, tanto del personal docente en los centros educativos, como de las delegadas y delegados sindicales en los centros de trabajo, colectivos especialmente importantes para ISCOD porque actúan, además, como agentes multiplicadores de nuestros valores y objetivos de transformación social.
- Coordinar, participar y colaborar con las entidades públicas locales, las universidades públicas y la sociedad civil organizada, la vertebración territorial y sectorial sindical, las asociaciones profesionales... para contextualizar, trabajar en red y amplificar el trabajo a desarrollar.
- Trabajar con el sector de la información para analizar conjuntamente el papel que pueden desarrollar los medios de comunicación como generadores de opinión en relación a temáticas que tienen que ver con los derechos humanos, el trabajo decente, las migraciones, etc., configurando así la visión y valores del entorno en el que vivimos.

Todo este trabajo colectivo ha propiciado el diagnóstico necesario para elaborar las perspectivas y líneas estratégicas a trabajar en los próximos cuatro años, que pasamos a desarrollar a continuación.

LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN SINDICAL AL DESARROLLO

Desde ISCOD cumplimos con nuestra misión de la EpTS en base a las siguientes perspectivas fundamentales:

LO GLOBAL Y LO LOCAL (GLOCAL)

La perspectiva glocal es esencial para entender el trabajo de ISCOD en el ámbito de la cooperación al desarrollo y para orientar la EpTS. Parte de la idea tan bien descrita en la frase: “piensa globalmente, actúa localmente” que recuerda que vivimos en un mundo interrelacionado e interconectado, lo que hace necesario analizar e interpretar las realidades cercanas, conectándolas con dinámicas estructurales y globales que causan sociedades marcadas por la desigualdad, la injusticia, la exclusión y la instrumentalización de la naturaleza. Con la perspectiva local-global se promueve que en las reflexiones y prácticas de la EpTS esté presente profundizar sobre las interdependencias del sistema,

las causas estructurales de la injusticia y la desigualdad; los impactos locales y globales de las injusticias y de las luchas; y, la corresponsabilidad en dichas luchas y en los desafíos compartidos desde una óptica de ciudadanía global.

Según esta visión, la ciudadanía se coloca en el centro, trascendiendo la visión clásica de ciudadanía según la cual las y los ciudadanos son sujetos de derechos frente al Estado. Esto significa que nuestra estrategia se centra en la persona como agente individual y colectivo.

Por nuestro compromiso con los valores sindicales, entendemos la cooperación, la EpTS y la justicia social como un trabajo en red que impulsa la capacidad que tenemos las personas para auto-representarnos y reivindicar los intereses, derechos y deberes (propios, colectivos y ajenos) primero a nivel local y luego en forma de redes de acción e intercambio transnacionales y globales.

Para difundir esta perspectiva glocal consideramos de vital importancia trabajar de manera continuada con los medios de comunicación y sus profesionales, porque entendemos que poseen la capacidad de generar opinión y configurar la visión y los valores del entorno en el que vivimos.

Así, pues, el trabajo con ellos se revela fundamental para alcanzar las metas que nos proponemos y contribuir a la sensibilización de la sociedad trabajando con una perspectiva de Comunicación para el Desarrollo, que facilite entender la visión de lo GLOCAL.

DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Entendemos que, para difundir los principios de los derechos humanos y la cultura de paz, es nuestra labor promover un enfoque de los mismos que no puede limitarse a su mera transmisión, es necesario identificar titulares de derechos y obligaciones y contribuir al fortalecimiento de capacidades de ambos; en el primer caso, para que puedan reivindicar sus derechos y, en el segundo, para que garanticen su protección, promoción y cumplimiento.

La perspectiva de los derechos de las personas tiene que ser un trabajo transversal en el que aprendamos a vernos a nosotros y nosotras mismas como sujetos políticos intersectados tanto por estos derechos como por las resistencias que nos impiden o dificultan llevarlos a término. Debemos ser capaces a su vez de empatizar con el resto de personas de nuestro entorno inmediato y de nuestro entorno global como sujetos igualmente merecedores de estos derechos y comprender las dificultades que otras personas, colectivos y pueblos enfrentan para reivindicarlos y hacerlos efectivos.

Esta perspectiva nos permite difundir una comprensión de los derechos humanos para que las personas nos concentremos en su garantía, promoción, protección y defensa. También, nos facilita dimensionarlos: transmitir al alumnado, al conjunto de trabajadores y trabajadoras, a los usuarios, usuarias y personal técnico que participa en nuestros proyectos que los derechos humanos son una base histórica de convivencia e igualdad que no garantiza el

que todas las personas los disfrutemos por igual ni que se mantengan en el tiempo, y construir sobre ello.

Gracias a esta perspectiva, logramos aprender no sólo sobre y a través de los derechos humanos, sino a desarrollar capacidades propias para reivindicar y ejercer los derechos que nos son propios y promover los de todas las personas y defenderlos.

También damos particular relevancia a la cultura de paz. La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

La EpTS nos muestra como la paz se construye a partir de la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y los pueblos, de bienestar, libertad y justicia. Igualmente nos anima a luchar ante las desigualdades que marginan, excluyen y provocan violencias en cualquiera de sus manifestaciones.

Aprendemos que la paz y la no violencia no son términos abstractos que podamos dar por supuestos. La paz es una realidad frágil. Reside en la mente de las personas. Por eso hay que trabajar para protegerla y transmitirla de generación en generación. Hay que aprender que en muchos lugares del mundo no hay paz. Que los prejuicios, la discriminación y los discursos de odio generan violencia y vulneran los derechos de todas las personas. La Educación para la Transformación Social es el medio de contrarrestarlos. La cultura de paz y la gestión de conflictos son clave en las perspectivas de ISCOD.

TRABAJO DECENTE Y CIUDADANÍA LABORAL

Otra de las perspectivas que debe incluirse en todo proyecto de ISCOD, tanto de EpTS, como de cooperación al desarrollo, es la defensa del Trabajo Decente. Para la Organización Internacional del Trabajo, único organismo de Naciones Unidas nacido del diálogo social, el trabajo decente *“Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.”*

El concepto de ciudadanía laboral vincula el concepto de ciudadanía (la inclusión de la persona en una comunidad a través del reconocimiento de derechos civiles y políticos) a los derechos económicos y sociales, en particular a los derechos del trabajo.

El mundo del trabajo ha sufrido como ninguno los impactos de la globalización neoliberal. Estos impactos, para ISCOD ensanchan el concepto tradicional de ciudadanía laboral y lo acercan a la ciudadanía global. Las y los trabajadoras nos vemos interpelados por las condiciones de vida de otras trabajadoras y trabajadores si trabajamos dentro de una cadena de valor, si contratamos trabajos de cuidados o si compramos en un supermercado. En un mundo global que afronta una crisis ecológica que agrava las desigualdades sociales y de género, las y los trabajadores podrán ejercer plena y efectivamente sus derechos económicos y sociales si el conjunto de trabajadoras y trabajadores del mundo pueden ejercerlos.

Teniendo en cuenta todo lo descrito, consideramos fundamental hacer partícipe a esta ciudadanía laboral, haciéndole entender que el diálogo social es uno de los principios del trabajo decente, que puede y debe contribuir a la consecución de los objetivos y metas de desarrollo sostenible y que está estrechamente ligado a la democracia participativa y la buena gobernanza, a la protección social de las personas y sus familias, a la redistribución equitativa de la riqueza y a la eliminación de la pobreza.

GÉNERO Y CUIDADOS

Desde ISCOD promovemos un enfoque feminista que nos permita no sólo aprender a analizar, cuestionar y revertir la subordinación de la mujer en el orden patriarcal dominante y los roles de género; sino también a comprender cómo nos afectan a las personas las jerarquías de poder.

Desde este aprendizaje analizamos y reparamos en cómo estructuras sociales como el patriarcado (pero también otras como el racismo, el “capacitismo”, la xenofobia, la homofobia, la transfobia) conforman lo que se generaliza como valioso, lo que nos está permitido y lo que no.

De este modo, trabajamos, por ejemplo, cómo a través de la estructura patriarcal aprendemos que lo importante es lo productivo (lo que nos permite comerciar: la competitividad, el éxito, etc.) y no lo reproductivo, (lo que nos permite “vivir una vida que merezca la pena ser vivida”: los cuidados, la valía personal, la creatividad, etc.). (Pérez Orozco, Amaia)

Y en base a ello impulsamos la perspectiva de cuidados para aprender a recuperar la importancia que tienen la gestión emocional, la auto-representación, la autoestima, el trabajo colectivo, la salud, el cuerpo, etc. Trabajamos por construir un modo de organización de cuidados capaz de proporcionar autonomía y protección social a las personas dedicadas a cuidar a otras, fomentando la corresponsabilidad en los hogares y la implicación de los poderes públicos en el diseño de políticas.

Desde ISCOD consideramos fundamental “tomar en consideración el trabajo doméstico y de cuidados, lo que implica cuestionarnos el modelo social asentado en la ciudadanía laboral para dar paso a una ciudadanía social, en la que las necesidades vitales de las personas y su sistema de atención sean consideradas parte fundamental del orden social” (García Saínz, C.).

INTERCULTURALIDAD E INTERSECCIONALIDAD

Promovemos la visión de una ciudadanía global cosmopolita donde entendemos la identidad y la cultura como conceptos esenciales que nos ayudan a auto-representarnos pero que no son herméticos, sino amplios y en constante transformación. Aprendemos que la diversidad es valiosa, que los conocimientos y perspectivas diferentes son lo que nos ha permitido mejorar como especie a lo largo de los siglos y que casi la totalidad de las sociedades humanas son diversas. Todo ello lleva a reconocer la diferencia como riqueza, la diversidad como un espacio de aprendizaje y de reconocimiento de otros saberes, otras prácticas, otras relaciones que no pueden sino enriquecer y complementar las que venimos realizando. La Unesco señala que “cuando se privilegia una forma de conocimiento, se privilegia de hecho un sistema de poder. El futuro de la educación y el desarrollo en el mundo de hoy necesita que prospere el diálogo entre cosmovisiones distintas con el objetivo de integrar sistemas de conocimiento originados en realidades diferentes y crear nuestro patrimonio común”. Esto conlleva un trabajo en torno a la identidad propia y cómo esta es complementada, cuestionada y, a veces, asimilada por otras identidades. Sin duda, la diversidad no es ajena al conflicto que, gestionado de forma adecuada, nos ayuda a profundizar en nuestras propias identidades así como en la de quienes nos rodean.

Trabajamos, asimismo, sobre el enfoque interseccional: cómo categorías (artificiales) biológicas, culturales, sexuales, sociales (como los rasgos raciales, la situación migratoria, el género, la identidad sexual, la religión, etc.) nos afectan a distintos niveles de discriminación.

SOSTENIBILIDAD E INTERDEPENDENCIA

Otra de las prioridades de ISCOD es aplicar y transmitir en nuestros proyectos la educación medioambiental, ecosocial y de desarrollo sostenible. En esta línea, creemos que la sostenibilidad y la interdependencia son dos elementos básicos para la EpTS.

La sostenibilidad entendida como elemento que analiza las relaciones entre el medio físico y el medio humano y que persigue rescatar y conservar la diversidad de modelos de desarrollo asegurando las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.

Por otro lado, incorporamos a toda esta perspectiva el concepto de interdependencia, que nos enseña que cualquier análisis y propuesta no puede dejar de lado las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y también ambientales entre los países y las personas.

Teniendo en cuenta todo ello, nuestra línea de trabajo enfatiza en la idea de que la justicia ecológica sólo es posible si desde las instituciones, organizaciones, fundaciones y la sociedad civil difundimos una cultura ecológica desde la formación, la sensibilización, la investigación y la concientización global. En este sentido, como están demostrando con

#FridaysForFuture y #JuventudPorElClima, las generaciones jóvenes tienen un papel imprescindible al que ISCOD se suma.

COEDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Entendemos que la Educación para la Transformación Social tiene que partir de los principios de la coeducación y la metodología participativa. Teniendo en cuenta nuestros valores sindicalistas, pensamos que tan importante es trabajar sobre las personas como trabajar con el conjunto de la sociedad y desarrollar mentalidades, espacios y estrategias de trabajo que garanticen la sostenibilidad de los proyectos.

Para lograrlo, damos especial importancia al empoderamiento y la creación de identidades seguras. No obstante, creemos que hay que dejar de entender el empoderamiento desde la idea de “dar voz a las personas sin voz”; todas las personas tenemos capacidad para auto-representarnos, es decir, de hablar en y con voz propia. En este sentido creemos que es fundamental apoyar, sobre todo a las generaciones más jóvenes, a desarrollar identidades seguras desde el cuestionamiento de la discriminación y la apuesta por una metodología participativa y de cuidados para que el empoderamiento sea verdadero y se mantenga en el tiempo y en las situaciones diversas.

LAS ACCIONES Y LOS CAMBIOS DE LA ESTRATEGIA ISCOD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Referentes a la concepción de la EpTS

Conseguir una EpTS que supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas y que involucre a sujetos y agentes diversos.

Incorporar todos los enfoques y perspectivas enunciados en esta Estrategia.

Revisar de manera continua el concepto de EpTS.

Cambios en las prácticas educativas

Sensibilizar a la comunidad educativa (trabajadores/as de la enseñanza y equipos directivos, AMIPAS, estudiantes y trabajadores/as no docentes) sobre la necesidad de implementar acciones de Educación para el Desarrollo Global.

Interrelacionar las prácticas de la EpTS con la Cooperación, compartiendo temáticas y un mismo objetivo.

Impulsar programas de voluntariado para la transformación social.

Establecer espacios de encuentro y trabajo entre la educación formal y la no formal.

**Compromiso
con la
ciudadanía**

Facilitar al conjunto de trabajadoras y trabajadores la comprensión de las relaciones entre los modos de vida y de producción en nuestro contexto inmediato, así como las condiciones de vida y trabajo de las personas trabajadoras en otras partes del mundo.

Fomentar entre las trabajadoras y trabajadores el conocimiento de los mecanismos históricos, económicos, sociales y políticos que explican y/o provocan la pobreza, las desigualdades sociales, económicas, de género, las vulneraciones de derechos o la explotación, y que condicionan a cualquier persona en cualquier lugar del planeta.

Dotar a la ciudadanía de actitudes, habilidades y capacidades que les permitan tener una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global.

Promover entre trabajadoras y trabajadores y estudiantes una ciudadanía comprometida y movilizada en la construcción de nuevos modelos de sociedad

Dotarnos de recursos para impulsar la EpTS dentro de las empresas.

Dar una mayor visibilidad a las actividades de las organizaciones, entidades y empresas de la Economía Social.

Contribuir a la sensibilización, concienciación y apropiación ciudadana de los ODS.

Impulsar actitudes, destrezas, conductas que refuercen la autoestima, la confianza en sí- del alumnado y su capacidad para tomar decisiones de manera responsable, aprendiendo que nuestras decisiones afectan no solo a nuestras vidas si no a las del resto.

Conseguir que todas las personas y colectivos asuman su protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar al resto de la sociedad.

**Referentes
a las
instituciones**

Impulsar la coordinación entre entidades públicas y actores sociales de distintos niveles territoriales, y sectoriales.

Favorecer la actuación conjunta de ISCOD y los centros educativos, Universidades, ONGD y el resto del tejido institucional.

Generar capacidades para los actores sindicales y para el resto de actores locales.

Impulsar iniciativas de alianzas público-privadas, con efectos sobre los ODS, enmarcadas en hojas de ruta definidas para el largo plazo.

**Formación e
investigación**

Dotar de instrumentos tanto cognitivos como afectivos y actitudinales para que las personas puedan participar de la realidad que les rodea.

Facilitar la adquisición de metodologías para trabajar un desarrollo sostenible y una transición justa a una economía descarbonizada tanto a nivel personal como local, transnacional y global.

Fomentar la formación en los ámbitos de la educación no formal para: delegados, técnicos, voluntariado...Fomentar espacios para el intercambio de saberes.

Recopilar y poner en valor análisis y estudios en materia de EpTS así como experiencias desarrolladas en otros territorios.

Participación y medios de comunicación

Fomentar la participación de trabajadoras y trabajadores en propuestas de transformación para lograr una distribución más equitativa de los recursos.

Elaborar un código o guía para incorporar la EpTS en la actuación con los medios de comunicación.

Difundir de manera eficaz y conjunta (coordinados todos los territorios) nuestras acciones relacionadas con la EpTS a través de las redes sociales y otras plataformas para así comunicar a la sociedad los logros de la EpTS y la cooperación al desarrollo.

Establecer un espacio virtual de referencia de la EpTS de ISCOD.

Facilitar espacios de encuentro y reflexión conjunta de la EpTS entre todos los agentes.

Llevar a cabo acciones cuyo objetivo sea dar a conocer la “Comunicación para el Desarrollo” entre los medios de comunicación.

ÁMBITOS EN QUE DESARROLLAMOS LAS ACTUACIONES DE LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN FORMAL

El sistema educativo formal, comprendiendo el entorno de los centros educativos y los diferentes actores que intervienen, representan un espacio necesario para la construcción de una ciudadanía global, crítica y responsable.

Desde la situación estratégica que nos otorga la colaboración con la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores FeSP-UGT) y su experiencia en el sector educativo, coordinamos proyectos de educación transformadora para la ciudadanía global.

EDUCACIÓN NO FORMAL

En este ámbito de la cooperación sindical al desarrollo es de especial relevancia la formación continua y de calidad de las personas trabajadoras, la incorporación de nuevas metodologías y tecnologías de la información y la comunicación, que motiven a la participación y la acción transformadora para la ciudadanía global en la educación no formal.

Para estas actividades colaboramos y contamos con las secretarías y departamentos de la estructura confederal del sindicato (mujer trabajadora, migraciones, LGTBI y salud laboral y medioambiente entre otras) , así como con sus federaciones y organismos, como la citada Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos (FeSP- UGT), la Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA), la Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC-UGT), la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP-UGT) y la organización juvenil Revolución Ugetista (Ruge), quienes agrupan “a las trabajadoras y a los trabajadores asalariados de los diferentes sectores económicos, a las personas que trabajan como asociadas en forma cooperativa o en autogestión, las que trabajan por cuenta propia que no tengan personal a su servicio, a las que están en situación de desempleo, a las que hayan cesado en su actividad laboral como consecuencia de su incapacidad o jubilación, y a las que buscan su primer empleo”⁴.

SENSIBILIZACIÓN

A través de la sensibilización ISCOD contribuye a promover el conocimiento de la situación del desarrollo humano a nivel global y de sus causas y generar actitudes y compromisos para la erradicación de la pobreza, la reducción de desigualdades sociales, económicas, de género... y lograr el Trabajo Decente. Se dirige al empoderamiento de la ciudadanía y tiene el objetivo de formar un “sentido común” o unos marcos mentales

² Artículo 1 de los Estatutos Confederales de la UGT. 42º Congreso.

alternativos en la opinión pública para hacerla más consciente y crítica con las políticas ejercidas desde los grupos de poder y de su capacidad para transformar el sistema económico, social y político. La teoría educativa demuestra que existe una secuencia entre sensibilización, formación y cambio de comportamiento sin olvidar que los cambios de patrones requieren una mirada a largo plazo.

La Sensibilización/Educación Informal es adquirida en los diferentes espacios sociales y laborales e influye en el desarrollo personal y social de los individuos (centros de trabajo, sedes sindicales, ONG, asociaciones de migrantes, centros culturales, etc.). En este ámbito se fortalece el tejido social y desde la educación para el desarrollo se colabora con los diferentes agentes sociales.

COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La comunicación para la transformación social es intencional. Persigue la transformación y la sensibilización, desde una actuación multiactor y multidireccional, y con un objetivo claro: construir ciudadanía informada y formada. Entendemos la Comunicación para el Desarrollo como un proceso social que fomenta el diálogo entre la ciudadanía y el poder.

Los medios de comunicación y los y las periodistas, tienen la capacidad de generar opinión y configurar la visión y los valores del entorno en el que vivimos, por lo que el trabajo conjunto es fundamental para alcanzar las metas que nos proponemos como entidad y contribuir a la sensibilización de la sociedad trabajando con una perspectiva de comunicación para la transformación social.

INCIDENCIA POLÍTICA

ISCOD entiende la Incidencia Política como la participación activa de la ciudadanía en pos de favorecer procesos de cambio de políticas, cambios en la normativa, así como transformación de estructuras sociales, económicas y/o institucionales.

Se trata de una participación activa en los foros de participación institucional para contribuir a la transformación de políticas públicas estatales, autonómicas y /o locales aprovechando las estructuras sindicales para generar cambios en personas trabajadoras y agentes sindicales que propicien cambios en el ámbito laboral y aprovecha las redes de la sociedad civil organizada (CONGDE, plataformas, asociaciones profesionales).

COLECTIVOS DESTINATARIOS DE NUESTRAS ACCIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Para ISCOD los colectivos destinatarios de sus acciones son a la vez actores de la Educación para la Transformación Social. Entre ellos encontramos los siguientes:

- La Comunidad Educativa: Alumnado, Profesorado, Familias y AMIPAS y Personal No Docente
- Las Personas Afiliadas y Delegadas sindicales de UGT
- Las Trabajadoras y los Trabajadores
- Los y las Periodistas y comunicadores
- Los Colectivos Vulnerables
- La Sociedad en general

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Al referirnos a la visión de ISCOD sobre la Educación para la Transformación Social, decíamos que “entendemos la EpTS como el paradigma político y metodológico que comprende las estrategias y líneas de actuación que promueven distintos actores, con el fin de generar cambios en los valores, creencias, comportamiento, conocimientos y capacidades/habilidades de las personas a las que se dirigen”, todos ellos destinado a eliminar las barreras morales, sociales, económicas y culturales que impiden el disfrute universal de los derechos humanos y el respeto de los límites del planeta. Todo ello desde un pensamiento crítico que empodere a las personas y los sujetos colectivos para que aporten a esta transformación.

Por tanto, es importante evaluar en EpTS para:

- Conformar espacios colectivos de reflexión sobre nuestras prácticas y marcos de referencia, haciendo especial hincapié en la toma de conciencia crítica y la articulación del cambio personal y la transformación colectiva bajo el enfoque de derechos. Los colectivos y las personas beneficiarias y su empoderamiento político se constituyen en el centro de la evaluación.
- Obtener información relevante y aprendizajes sobre lo que hacemos con el fin de analizar el logro y efecto de nuestros objetivos específicos y las herramientas empleadas con el fin de mejorar y ayudar a alcanzar la transformación social en los diferentes ámbitos en los que trabaja ISCOD: educación formal y educación no formal, sensibilización, comunicación para la transformación social e incidencia política.
- Identificar y reconocer los procesos de cambio o transformación; así como la incidencia o generación de opinión de las acciones realizadas.
- Conocer el cumplimiento y logro de nuestros objetivos recogidos en la Estrategia referidas a la concepción de ISCOD de la EpTS: los cambios en las prácticas educativas; el compromiso con la ciudadanía; la participación institucional; la formación y la investigación y la participación y los medios de comunicación.

La evaluación será continua a lo largo de toda la vida de la Estrategia con dos momentos principales: anualmente y a la finalización del periodo de ejecución de la misma.

En los procedimientos de evaluación de la Estrategia de EPTS se incorporará a

todos los agentes implicados en el mismo: personas voluntarias, personas y colectivos destinatarios de la acción, técnicos responsables, representantes de las organizaciones locales y de la universidad, delegados/as territoriales de ISCOD y miembros del Patronato de la Fundación. Para cada uno de estos agentes se desarrollará instrumentos para recoger sus valoraciones y espacios para reflexionar sobre sus aportes.

ANEXO: PRODUCTOS DISPONIBLES

Desde su creación, ISCOD ha apoyado su trabajo de Sensibilización y Educación para el Desarrollo con la elaboración de materiales y recursos educativos que han sido puestos a disposición de nuestras delegaciones, socios, financiadores, profesionales y al público en general; así como con el establecimiento de relaciones institucionales con entidades de carácter público y privado para conseguir una mayor coordinación y amplificación de los resultados esperados.

Igualmente nos hemos ayudado de plataformas digitales y la utilización de redes sociales.

A modo enunciativo, destacamos:

MATERIALES DIDÁCTICOS

- Temáticas: Infancia, Interculturalidad, Medio ambiente, Derechos Humanos, ODS
- Publicaciones para utilizar en el aula y en entornos no formales
- Exposiciones para utilizar en el aula y en entornos no formales
- Materiales Audiovisuales: Documentales dirigidos a primaria sobre Derechos Humanos y a secundaria sobre integración e interculturalidad para dentro del aula o en espacios habilitados no formales
- Guías didácticas para el alumnado y el profesorado
- Destinatarios: alumnado de 6-12 años (Primaria) y de 14-18 (Secundaria) y Formación Profesional.

MATERIALES DE FORMACIÓN DE EDUCADORES Y EDUCADORAS

Guías didácticas dirigidas al profesorado para el uso de materiales didácticos complementarios para el aula y otros entornos. Estas publicaciones formativas son en muchas ocasiones elaboradas en colaboración con el sector de Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos (FeSP-UGT).

MATERIALES DIRIGIDOS A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

Guías y páginas web dirigidas a trabajadoras y trabajadores para informar y concienciar sobre la situación del mundo del trabajo y distintos aspectos del Programa de Trabajo Decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Estos materiales han sido elaborados con la colaboración de distintas Uniones de Comunidad Autónoma de UGT y las estructuras territoriales de las

organizaciones que conforman la Confederación UGT, con cargo a proyectos de educación para el desarrollo de la cooperación descentralizada. Hasta el momento se han elaborado los siguientes materiales:

UGT - Asturias: [Objetivos de Desarrollo Sostenible y Trabajo Decente. Guía de acción en las empresas asturianas.](#)

UGT - Cantabria: [Trabajo Decente y ODS](#)

UGT - Extremadura: [Trabajo Decente Extremadura](#)

UGT - La Rioja: Guía de implementación de la Agenda de Trabajo Decente y los ODS en las empresas riojanas.

<https://www.trabajodecentelarioja.com>

UGT - País Valencià: [Que nadie se quede atrás](#)

UGT - Illes Balears: [Trabajo decente y ODS. Guía de acción para trabajadoras y trabajadores.](#)

MATERIALES DE FORMACIÓN REFLEXIÓN DIRIGIDOS A PERIODISTAS Y COMUNICADORES

De manera conjunta con los comunicadores sociales, han sido realizadas diversas publicaciones y materiales didácticos sobre Comunicación para el Desarrollo y sobre periodismo de Datos orientado al Desarrollo.

RELACIONES INSTITUCIONALES. DIVERSIDAD DE AGENTES

A lo largo del tiempo, con el fin de establecer líneas de acción específicas, el ISCOD ha establecido alianzas de trabajo con:

- Centros educativos públicos y concertados
- Centros de formación, innovación y recursos educativos
- Educadores y agentes educativos del ámbito no formal
- Universidades (Facultades de Comunicación y oficinas de Cooperación)
- Asociaciones de periodistas y medios de comunicación.
- Enseñantes
- La Coordinadora Estatal y las Coordinadoras Autonómicas de ONGD y otras ONGD.
- La Campaña Pobreza Cero en los distintos territorios.
- Las Administraciones públicas estatales, autonómicas y locales con competencias en la materia de educación y /o cooperación al desarrollo.
- Otros actores como: colectivos feministas, ecologistas, colectivos de poblaciones excluidas o colectivos de personas migrantes.